



**INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIEMENTOS PARA TECNICO PROFESIONAL DEL C.G.V"**

ID 4014-10-LE24

Puchuncaví, febrero 2024.

En relación a la Propuesta Pública para la contratación del Servicio de Suministro de Alimentos para Técnico Profesional del Colegio General Velásquez, cuyo acto de apertura se efectuó el día 12 de febrero de 2024 en el portal Mercado Público, se elabora el siguiente informe:

1. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 01 de febrero de 2024.
2. La fecha de inicio de las consultas fue el día 01 de febrero de 2024, y su plazo se extinguió el día 04 de febrero de 2024.
3. No se recibieron consultas en el Foro del portal Mercado Público.
4. En el portal electrónico se recibieron 2 propuestas, a saber:

PROVEEDOR	RUT
MARÍA ANGÉLICA VALENCIA VICENCIO	[REDACTED]
MARIBEL SOLEDAD ARANCIBIA CISTERNA	[REDACTED]

Análisis de las propuestas:

L.- Propuesta de MARÍA ANGÉLICA VALENCIA VICENCIO.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, el Anexo N°3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total neta de **\$ 283.832.-** (doscientos ochenta y tres mil ochocientos treinta y dos pesos).

El proponente indica **PLAZO DE ENTREGA** de **1,5 HORAS** y ofrece **FLETE** por parte del proveedor.

El Oferente **NO CUMPLE** con enviar PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE solicitado en bases de Licitación.

II.- Propuesta de MARIBEL SOLEDAD ARANCIBIA CISTERNA

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, el Anexo N°3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total neta de **\$ 257.013.-** (doscientos cincuenta y siete mil trece pesos).

El proponente indica **PLAZO DE ENTREGA** de **30 MINUTOS** y **12 MESES** de **GARANTÍA DEL SERVICIO**.

El Oferente **NO CUMPLE** con enviar PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE solicitado en bases de Licitación.

EVALUACIÓN Y PUNTAJE POR PROVEEDOR:



PROVEEDOR	PRECIO 45%	PLAZO DE ENTREGA 30%	Flete 10%	CUMPLIMIENTO DE LOS ANTECEDENTES FORMALES 10%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%
MARÍA ANGÉLICA VALENCIA VICENCIO	\$ 383.832	1.5 HORAS	INCLUYE	CUMPLE	NO ENVIA
MARIBEL SOLEDAD ARANCIBIA CISTERNA	\$ 257.013	2 HORAS	INCLUYE	CUMPLE	NO ENVIA

5.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinadas las ofertas, es posible concluir lo siguiente:

a) Las 2 ofertas cumplen cabalmente con todas las exigencias formales y de fondo exigidas por las bases de licitación.

PROVEEDOR	PRECIO 45%	PLAZO DE ENTREGA 30%	Flete 10%	CUMPLIMIENTO DE LOS ANTECEDENTES FORMALES 10%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	PUNTAJE
MARÍA ANGÉLICA VALENCIA VICENCIO	41	30	10	10	0	91
MARIBEL SOLEDAD ARANCIBIA CISTERNA	45	30	10	10	0	95

b) Los proponentes, además declaran que no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.

c) Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, y según lo explicitado en las Bases Administrativas, en las cuales se recomienda adjudicar la licitación pública **4014-10-LE24** a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	R.U.T.
MARÍA ANGÉLICA VALENCIA VICENCIO	[REDACTED]
MARIBEL SOLEDAD ARANCIBIA CISTERNA	[REDACTED]

Por considerar que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos planificados y que cuenta con las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.

El monto adjudicado corresponderá a **\$ 25.000.000.-** (veinticinco millones de pesos).

Este monto se irá descontando, por cada servicio que entreguen los proveedores adjudicados, cuyas cotizaciones serán solicitadas mediante correo electrónico por el establecimiento cuando lo requiera.

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.


RAÚL CASTRO RUSQUE
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN




LADY CUEVAS CARES
 ADQUISICIONES DAEM


MAURICIO AHLERS NARVAEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL